

CONVENIO DE ALCANCE LIMITADO

Entre los Estados Unidos de América, actuando mediante la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional ("USAID")

y

El Gobierno del Ecuador (GOE)

1. Título de la Actividad: Fortalecimiento del Estado de Derecho y Apoyo Democrático
2. Número de la Actividad de USAID: 518-0120
3. Propósito: USAID y el Beneficiario acuerdan llevar a cabo la Actividad descrita en este Convenio de acuerdo con (a) los términos de este Convenio y (b) cualquier convenio general entre los dos gobiernos en relación a la cooperación económica o técnica.
4. Contribución de USAID: USAID, de conformidad con el Acta de Cooperación Externa de 1961 y sus enmiendas, por el presente concede al Beneficiario US\$250,000 (la "Donación") para que sean empleados tal como se describe en el presente.
5. Contribución del Beneficiario: El Beneficiario proporcionará un equivalente a US\$85,000, proporcionado en especie.
6. Fecha de Terminación de la Actividad: 31 de marzo de 1998.

LIMITED SCOPE GRANT AGREEMENT

Between the United States of America, acting through the United States Agency for International Development ("USAID")

and

The Government of Ecuador (GOE)

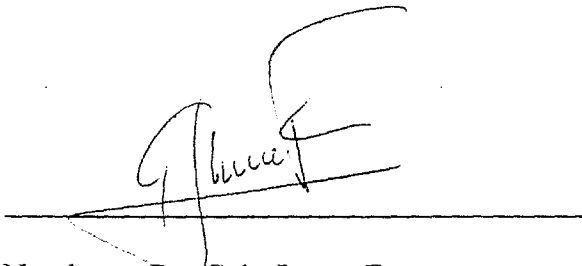
1. Activity Title: Rule of Law and Democracy Support.
2. USAID Activity Number: 518-0120.
3. Purpose: USAID and the Grantee hereby agree to carry out the Activity described in this Agreement in accordance with (a) the terms of this Agreement and (b) any general agreement between the two governments regarding economic or technical cooperation [optional: title of the governing agreement].
4. USAID Contribution: USAID, pursuant to the Foreign Assistance Act of 1961, as amended, hereby grants to the Grantee US\$250,000 (the "Grant") to be expended as described herein.
5. Grantee Contribution: The Grantee will provide the equivalent of US\$85,000, which will be provided in-kind.
6. Activity Assistance Completion Date: March 31, 1998.

7. Este Convenio consiste de (a) estas dos Primeras Páginas, (b) el Anexo A, Descripción de la Actividad, y (c) Anexo B, Estipulaciones Estándares.

8. Dirección de USAID: Ave. Colombia 1573 y Queseras del Medio.
Direcciones de cable/telex/fax/
email: 521-100

9. Dirección del Beneficiario:
Av. 10 de Agosto y Carrión.
Direcciones de cable/telex/fax/
email: 562-990

10. Por el Gobierno del Ecuador:



Nombre: Dr. Galo Leoro Franco
Título: Ministro de Relaciones Exteriores

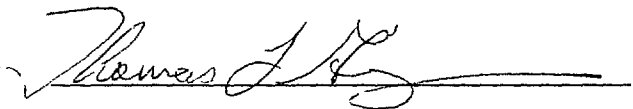
Fecha: 6 de septiembre de 1996

7. This Agreement consists of (a) these two Title Pages, (b) Annex A, the Activity Description, and (c) Annex B, the Standard Provisions.

8. USAID Mail Address: Ave. Colombia 1573 y Queseras del Medio.
Addresses for cable/telex/fax/
email: 521-100

9. Grantee Mail Address:
Av. 10 de Agosto y Carrión.
Addresses for cable/telex/fax/
email: 562-990

10. For the Government of the United States of America:



Name: Thomas L. Geiger
Title: Director of USAID/Ecuador

Date: September 6, 1996



ANEXO A

I. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

A. Propósito. El propósito de esta Actividad es brindar apoyo interino a la Unidad de Coordinación para la Reforma de la Administración de Justicia del Gobierno del Ecuador (Projusticia) para llevar a cabo su mandato. Projusticia fue creada en 1995 mediante Decreto Presidencial, como una Unidad adscrita a la Oficina de la Presidencia de la República, para coordinar las actividades que promuevan las reformas del sector judicial dirigidas hacia el fortalecimiento del estado de derecho a través del mejoramiento de los procesos de administración de justicia en el Ecuador.

B. Alcance del Apoyo de USAID

El apoyo de USAID, tal como se resume más adelante, ayudará a Projusticia en su trabajo preparatorio de planificación y programación de los recursos que el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y otros donantes están planeando brindar para el desarrollo y fortalecimiento de las instituciones responsables de la administración de justicia en el Ecuador. Además, durante el período del Convenio, este apoyo permitirá a Projusticia continuar con su misión de coordinación efectiva del sector justicia. Las actividades planeadas que USAID apoyará durante un período de 18 meses incluyen las siguientes:

B.1. Generación de Consensos y Difusión del Plan Integral de Reformas del Sector Justicia (PIR)

Projusticia llevará a cabo una serie de actividades de información y difusión para

ANNEX A

I. ACTIVITY DESCRIPTION

A. Purpose. The purpose of the Activity is to provide interim support to the Government of Ecuador's Coordination Unit for Administration of Justice Reform (Projusticia) in carrying out its mandate. Projusticia was created in 1995 by Presidential Decree as a Unit ascribed to the Office of the Presidency of the Republic to coordinate activities that promote justice sector reforms leading to improved rule of law and administration of justice processes in Ecuador.

B. Scope of USAID Support

The planned USAID support, as summarized below, will assist Projusticia in its preparatory work to better plan and program the significant resources which the World Bank, the Interamerican Development Bank and other donors are planning to provide to develop and strengthen judicial system institutions and the administration of justice in Ecuador. In addition, this support will allow Projusticia to continue effective justice sector coordination during the period of the agreement. The planned activities which USAID will support during a period of 18 months include:

B.1. Constituency Building and Dissemination of the Justice Sector Integrated Reform Plan (IRP)

Projusticia will carry out a series of information ,dissemination and awareness

ampliar el conocimiento y entendimiento del personal del sector judicial y del público en general sobre el PIR y así lograr apoyo para facilitar su ejecución. Esto incluye:

B.1.1. Publicaciones:

(a) Publicación de la Versión Consolidada del PIR. Projusticia elaborará una versión consolidada del PIR, apropiada para una amplia distribución entre el personal del sector justicia y otros grupos de la sociedad ecuatoriana involucrados en esta área. El personal de Projusticia preparará el resumen y los costos relacionados con la impresión y distribución serán cubiertos con fondos de USAID.

(b) Boletín/Carta Informativa. Projusticia preparará un boletín o carta informativa trimestral que servirá para mantener al personal del sector justicia y otros grupos y organizaciones ecuatorianas actualizados sobre temas y actividades claves del sector justicia, que conlleven al mejoramiento de los procesos de administración de justicia en el Ecuador. Projusticia preparará el contenido del boletín/carta informativa y los costos relacionados con la impresión y distribución serán cubiertos con fondos de USAID.

B.1.2. Talleres y Seminarios. Projusticia planificará, organizará y llevará a cabo una serie de talleres y seminarios para entrenar e informar a personas vinculadas con el sector justicia, así como para aumentar el conocimiento por parte de las organizaciones y grupos involucrados en el área de los temas relacionados con el PIR, de aspectos claves de la administración de justicia, a fin de lograr un mayor apoyo para la ejecución del PIR. USAID proveerá fondos para cubrir los costos relacionados con dichos talleres y

activities to broaden the understanding of justice sector personnel and the general public about the IRP and obtain support to facilitate its implementation. These include:

B.1.1. Publications:

(a) Publication of an Abridged Version of the IRP. Projusticia will prepare a summary of the IRP in a form that will be suitable for wide distribution among justice sector personnel and other concerned groups of Ecuadorian society. Projusticia personnel will prepare the summary and USAID funds will cover related printing and distribution expenses.

(b) Information Bulletin/Newsletter. Projusticia will prepare a quarterly information bulletin or newsletter to keep justice sector personnel and concerned Ecuadorian organizations and groups updated on key justice sector issues and activities seeking to improve the administration of justice processes in Ecuador. Projusticia will prepare the contents of the bulletins/newsletters and USAID funds will cover related printing and distribution expenses.

B.1.2. Workshops and Seminars. Projusticia will plan, organize and carry out a series of workshops and seminars to train and educate justice sector personnel as well as to increase the awareness of concerned organizations and groups about the IRP, key administration of justice issues, and obtain support for the implementation of the IRP. USAID will provide funds to cover the following costs of such workshops and seminars: travel, per diem and lodging for participants, training and workshop/seminars materials,

seminarios, tales como: viajes, alojamiento y subsistencias para los participantes, materiales, costos de impresión y distribución de los materiales y los costos para capacitadores y conferencistas. Projusticia apoyará con su personal en la planificación y organización de estos eventos. También brindará apoyo logístico tal como: ayuda secretarial, equipo de oficina y locales donde se llevarán a cabo los talleres y seminarios. Cambios en estas contribuciones serán discutidas caso por caso y documentadas a través de Cartas de Implementación de la Actividad (CI). Los siguientes talleres y seminarios están planificados:

B.1.2.1. Talleres para Funcionarios del Sector Justicia. Projusticia planificará, organizará y llevará a cabo tres talleres con miembros de los Colegios de Abogados del Ecuador para presentar y discutir el IRP. Las conclusiones de estos talleres servirán para refinar el IRP. Aproximadamente 30 abogados participarán en cada taller.

B.1.2.2. Talleres para Organizaciones Sectoriales y Ciertas Organizaciones Sociales. Con el fin de ampliar el conocimiento público y el apoyo para la ejecución del IRP, Projusticia planificará, organizará y llevará a cabo tres talleres con miembros de organizaciones ecuatorianas claves involucradas con el mejoramiento de la administración de justicia, tales como el Foro de la Infancia, la Tribuna del Consumidor, y el Foro de la Mujer. Aproximadamente 60 personas participarán en cada taller.

B.1.2.3. Talleres sobre la Encuesta Nacional de Administración de Justicia. Projusticia planificará, organizará y llevará a cabo tres talleres regionales para jueces, otros funcionarios del sector justicia y

printing and distribution costs of seminar materials and the costs of trainers and lecturers. Projusticia will provide its own personnel to plan and organize these events, related logistic support such as secretarial assistance and office equipment, and the place where the workshops and seminars will be held. Deviations from these contributions will be discussed on a case-by-case basis and documented through Activity Implementation Letters (IL). The following workshops and seminars are planned:

B.1.2.1. Workshops for Justice Sector Personnel. Projusticia will plan, organize and carry out three workshops for participants from Ecuador's Bar Associations (Colegios de Abogados) to present and discuss the IRP. The results of these workshops will be used to refine the IRP. Approximately 30 lawyers will participate in each workshop.

B.1.2.2. Workshops for Sectorial and Selected Social Organizations. To broaden public understanding and expand the support base for implementation of the IRP, Projusticia will plan, organize and carry out three workshops for participants from Ecuador's key organizations concerned with improvements in the administration of justice, such as Foro de la Infancia, Tribuna del Consumidor, and Foro de la Mujer. Approximately 60 persons will participate in each workshop.

B.1.2.3. Workshops on the Administration of Justice National Survey. Projusticia will plan, organize and carry out three regional workshops for judges, other justice sector personnel and concerned

organizaciones de la sociedad civil para presentar y discutir los resultados de la Encuesta Nacional de Administración de Justicia llevada a cabo dentro del marco del Convenio anterior de USAID. Aproximadamente 60 personas participarán en cada taller. Las conclusiones de estos talleres servirán, de ser necesario, para refinar el PIR.

B.1.2.4. Seminarios Nacionales. Projusticia planificará, organizará y llevará a cabo dos seminarios nacionales sobre temas de democracia y administración de justicia en el Ecuador y el PIR. Uno de estos seminarios estará dirigido a jueces y otros funcionarios del sector justicia. El otro seminario estará dirigido a organizaciones y grupos que podrían apoyar las reformas. Se espera que más de 60 personas participen en cada seminario.

B.1.3. Medios de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC). Projusticia promoverá un diálogo con personas o instituciones que usen medios RAC con el fin de establecer una Red Nacional de entidades que estén trabajando en medios RAC para coordinar, racionalizar y mejorar el uso de medios RAC en todo el Ecuador. Projusticia coordinará este esfuerzo con organizaciones ecuatorianas involucradas en el tema, tales como la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo (CLD)

B.2. Fortalecimiento Institucional de Projusticia

En vista de su reciente creación, Projusticia necesita apoyo temporal para fortalecer su capacidad administrativa y operacional y así desempeñar sus funciones de coordinación de manera efectiva. Por consiguiente, USAID brindará el siguiente apoyo:

organizations to present and discuss the findings of the Administration of Justice National Survey carried out under a previous USAID grant. Approximately 60 persons will participate in each workshop. The results of these workshops will be used to refine the IRP, as appropriate.

B.1.2.4. National Seminars. Projusticia will plan, organize and carry out two national seminars on democracy and administration of justice issues in Ecuador, and the IRP. One of these seminars will be directed to judges and other justice sector personnel. The other seminar will be aimed at concerned organizations and groups which could provide support for reforms. Over 60 persons will be expected to attend each seminar.

B.1.3. Alternative Dispute Resolution (ADR) Mechanisms. Projusticia will establish a dialogue with concerned individuals and institutions using ADR mechanisms as a basis for establishing a National ADR Network with institutions working in ADR mechanisms to coordinate, rationalize and improve the use of ADR mechanisms throughout Ecuador. Projusticia will coordinate this effort with concerned organizations in Ecuador, such as the Latin American Development Corporation (CLD)

B.2. Institutional Strengthening of Projusticia

As a recently created organization, Projusticia needs interim support to strengthen its administrative and operational capability so it can perform its coordination functions effectively. Accordingly, USAID will provide the following support:

B.2.1. Personal. USAID proporcionará fondos a Projusticia para contratar a un Coordinador del Proyecto y un Contador por un período de 18 meses. Después de este período, Projusticia asumirá todos los costos de estos profesionales, usando recursos propios o los fondos provistos por otros donantes, tales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano para el Desarrollo.

B.2.2. Equipo. USAID proporcionará fondos a Projusticia para comprar equipo periférico de computación, tal como un datashow el mismo que será usado para presentaciones en talleres y seminarios.

B.2.3. Gastos Operacionales. USAID brindará un apoyo limitado, tal como se indica en el presupuesto del Adjunto 1 al Anexo A del Convenio, para cubrir algunos gastos operacionales de Projusticia relacionados con la ejecución de la actividades descritas en este Convenio. Esto incluye gastos de teléfono, fax y correo.

B.3. Estudios

Projusticia planea llevar a cabo una serie de estudios para recolectar y analizar información del sector justicia, necesarios para poder promover y recomendar reformas y mejoramientos específicos en los procesos de administración de justicia. Se espera que los servicios profesionales necesarios para llevar a cabo los estudios planeados por Projusticia se encuentren disponibles localmente. Projusticia contratará directamente dichos servicios profesionales, después de la aprobación de los términos de referencia o el alcance de trabajo para cada estudio, por parte de USAID/Ecuador. Se contempla los siguientes estudios:

B.2.1. Personnel. USAID will provide funds to Projusticia to hire a Project Coordinator and an Accountant for a period of up to 18 months. After this period, Projusticia will assume all the costs of these professionals using its own resources or funds provided by other donors, such as the World Bank or the Interamerican Development Bank.

B.2.2. Equipment. USAID will provide funds to Projusticia to buy computer peripheral equipment, such as a datashow which will be used for presentations at workshops and seminars.

B.2.3. Operating Expenses. USAID will provide some assistance, as shown in the budget of Attachment 1 to Annex A of this Agreement, to cover some Projusticia operating expenses related to the implementation of the activities described herein. These include telephone, fax and mailing expenses.

B.3. Studies

Projusticia plans to carry out a number of studies to gather and analyze justice sector information it needs to provide the basis for recommending and promoting reforms and specific improvements in administration of justice processes. It is expected that the professional services required to carry out studies related to the mandate of Projusticia will be available locally. Projusticia will contract for such services directly following approval by USAID/Ecuador of the terms of reference or scope of work for each study. The following studies are planned:

B.3.1. *Vademécum Procesal*. Projusticia contratará los servicios de una firma local para preparar un informe sobre normas y procesos judiciales claves. Este informe, conocido como *Vademécum Procesal*, será puesto a la disposición de abogados y jueces para armonizar las prácticas judiciales con el texto de la ley y así mejorar la administración de justicia.

B.3.2. *Autonomía Financiera del Poder Judicial*. El propósito de este estudio es analizar el tipo de servicios que la Función Judicial brinda y determinar por cuales servicios los usuarios deben pagar. Este estudio también recomendará las tasas a cobrarse por tales servicios, contribuyendo así al objetivo de promover la independencia financiera y la eficiencia de las instituciones de la Función Judicial.

B.3.3. *Defensoría del Pueblo*. Este estudio analizará las modalidades de implantación de la Defensoría del Pueblo y sus posibilidades de funcionamiento, para recomendar las mejores formas de implementación.

B.3.4. *Justicia Penal para Menores*. Este estudio analizará la justicia penal para menores y recomendará los medios para mejorar su eficacia. Este estudio, que será llevado a cabo en coordinación con UNICEF, servirá de base para recomendar las reformas necesarias. Projusticia coordinará la preparación de los términos de referencia para este estudio con las ONGs ecuatorianas involucradas en el tema de menores, tales como el Foro de la Niñez.

B.3.1. *Vademécum Procesal*. Projusticia will contract the services of a local firm to prepare a report on key judicial norms and processes. This report, known as "*Vademécum Procesal*", will be provided to lawyers and judges to harmonize judicial practices with the contents of the law, thereby improving the administration of justice.

B.3.2. *Financial Autonomy of the Judicial Branch*. The purpose of this study will be to analyze the range of services which the Judicial Branch provides and determine the types of services for which the users should pay. The study is also expected to recommend payment rates for such services, which will contribute towards the goal of promoting the financial independence and objectivity of Judicial Branch institutions.

B.3.3. *Ombudsman*. This study will analyze alternatives to implement the Ombudsman's Office and its feasibility to recommend better ways of implementation.

B.3.4. *Penal Justice for Minors*. This study will analyze Ecuador's penal justice for minors, and recommend ways to improve its effectiveness. This study, to be carried out in coordination with UNICEF, will provide the basis for recommending reforms, as appropriate. Projusticia will coordinate the preparation of the terms of reference for this study with concerned Ecuadorian NGOs, such as Foro de la Niñez, as appropriate.

B.4. Viajes de Observación

USAID proporcionará fondos para cubrir los gastos de viajes de observación/estudios para funcionarios del sector justicia ecuatoriano, para que observen los sistemas judiciales y los esfuerzos de la reforma de otros países de América Latina y los Estados Unidos. Projusticia, previa la aprobación de USAID, contratará y arreglará estos viajes de acuerdo con la guía que proporcionará la Oficina de Capacitación de USAID. Tentativamente, se planea tres viajes de observación a países de América Latina y los Estados Unidos para grupos de aproximadamente siete personas cada uno.

II. MONTO DE LA DONACION DE USAID

USAID proporcionará US\$250.000 para complementar los recursos de Projusticia para llevar a cabo las actividades descritas anteriormente durante un período de 18 meses. El presupuesto ilustrativo, el mismo que podrá ser modificado en base a la experiencia durante la ejecución, se lo detalla en el Adjunto 1 del Anexo A. Las modificaciones al presupuesto serán revisadas y documentadas a través de Cartas de Implementación de la Actividad (CI). Los rubros presupuestarios se describen de acuerdo a la Sección I.B. del Convenio.

III. CONTRIBUCION DEL BENEFICIARIO A LA ACTIVIDAD

El valor estimado de la contribución en especie por parte de Projusticia es de por lo menos US\$85,000. La contribución en especie consiste en: personal del Gobierno del Ecuador que esté trabajando directamente en las actividades descritas en este Convenio, apoyo secretarial, equipo de

B.4. Observation Tours

USAID will provide funds to cover the costs of observation/study tours for Ecuador's justice sector personnel to observe the justice systems and reform efforts in other Latin American countries and in the United States. Projusticia, subject to USAID concurrence, will do the contracting and arrangements for these tours, in accordance with guidelines which the USAID Training Office will provide. Tentatively, three observation tours are planned for groups of approximately seven persons each to countries in Latin America and to the United States.

II. AMOUNT OF USAID GRANT

USAID will provide US\$250,000 to complement Projusticia's resources for the above activities during a period of 18 months. The illustrative budget, which may be revised based on implementation experience, is shown in Attachment 1 of Annex A. Budget revisions will be approved and documented through Activity Implementation Letters (ILs). Budget items are keyed to Section I.B. of this Agreement.

III. GRANTEE CONTRIBUTION TO THE ACTIVITY

The estimated value of Projusticia's in-kind contributions is at least US\$85,000. The in-kind contributions consist of: Government of Ecuador personnel working directly on the activities described in this Agreement, secretarial support, office equipment and related logistic support.

oficina y apoyo logístico. Projusticia dará seguimiento de su contribución, y como parte del plan de trabajo mencionado en la Sección IV. de este Convenio, proporcionará información a USAID, para documentar tales contribuciones.

IV. PLAN DE EJECUCION Y ADQUISICIONES

Projusticia preparará planes de trabajo semestrales detallando las actividades a ser llevadas a cabo durante cada período, los resultados esperados de dichas actividades y los fondos requeridos para su ejecución. El primer plan de trabajo será sometido para revisión y aprobación de USAID 30 días después de la firma de este Convenio.

Projusticia será responsable de la adquisición de bienes y la contratación de servicios requeridos para llevar a cabo el propósito de este Convenio. Se contempla dos tipos de compras, tal como sigue:

(a) Contratación de servicios profesionales. Se espera que los servicios profesionales para llevar a cabo los estudios planeados por Projusticia estén disponibles localmente. Projusticia contratará directamente dichos servicios, siguiendo procedimientos competitivos de compra apropiados y después de la aprobación por parte de USAID de los términos de referencia o alcance de trabajo para tales servicios.

(b) Adquisición de bienes de menor cuantía para mejorar la capacidad logística y administrativa de Projusticia. Estos bienes incluyen principalmente equipo de oficina, tal como se indica anteriormente. Para la compra de artículos menores Projusticia seguirá los procedimientos informales de compra que se describen en el Anexo B de este Convenio

Projusticia will track and provide information to USAID, as part of the workplan mentioned in Section IV of this Agreement, to document such contributions.

IV. IMPLEMENTATION AND PROCUREMENT PLAN

Projusticia will prepare six-month workplans detailing the activities to be carried out during each period, the expected results of such activities and the related funds required to implement them. The initial workplan will be submitted for USAID review and approval 30 days after the signature of this Agreement.

Projusticia will be responsible for the procurement of goods and services required to carry out the purpose of this Agreement. Two main types of procurement actions are envisaged, as follows:

(a) Procurement of Professional Services. It is expected that professional services to carry out studies related to the mandate of Projusticia will be available locally. Projusticia will contract directly for such services, following appropriate competitive procurement procedures, after approval by USAID/Ecuador of the terms of reference or scope of work for such services.

(b) Procurement of commodities of relatively small value to improve the logistic and administrative capability of Projusticia. These commodities will include mostly office equipment, as discussed above. To purchase shelf items, Projusticia will follow the informal procurement procedures described in Annex B to this Agreement (Standard

(Estipulaciones Estándares). Para los demás artículos, Projusticia seguirá los procedimientos de compra especificados en las Estipulaciones Estándares mencionadas anteriormente, previa aprobación de USAID para la compra de dichos artículos.

V. ADMINISTRACION FINANCIERA

Projusticia abrirá una cuenta bancaria en sures a nombre de la Actividad, la misma que servirá para controlar los depósitos y desembolsos de los fondos de la Actividad. Los fondos en la cuenta de la Actividad no deberán mezclarse con ningún otro fondo. Projusticia podrá solicitar adelantos de fondos en base al plan de trabajo mencionado en la Sección IV. anterior.

Projusticia mantendrá, de acuerdo con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, libros y registros relacionados al Convenio. Tales libros y registros serán auditados regularmente, tal como se describe en la Sección VI. que sigue.

VI. AUDITORIA

USAID contratará a una firma auditora independiente, afiliada a una firma de los Estados Unidos, para llevar a cabo una auditoría de la Actividad. Además, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control y a la Ley de Presupuesto del Sector Público del Ecuador, la Contraloría General del Estado, dentro de sus facultades y competencias, podrá realizar la auditoría que estime pertinente.

VII. EVALUACION

Si se considera necesario, USAID contratará los servicios de especialistas calificados para llevar a cabo una

Provisions). For all other items Projusticia will follow the procurement process specified in the aforesaid Standard Provisions, after obtaining USAID approval for the procurement of such items.

V. FINANCIAL ADMINISTRATION

Projusticia will open a bank account in sures in the name of the Activity, which will be used for the control of deposits and disbursements of the Activity funds. The funds in the Activity account shall not be commingled with any other funds. Projusticia may request advances of funds based on the workplan mentioned in Section IV. above.

Projusticia shall maintain, in accordance with generally accepted accounting principles consistently applied, books and records relating to this Agreement. Such books and records will be audited regularly, as described the Section VI. below.

VI. AUDIT

USAID will contract with a U.S. affiliated, independent audit firm to undertake an audit of the Activity. Also, in compliance with the terms established under the Organic Law for Financial Administration and Control and under the Public Sector Budgetary Law of Ecuador, the Controller General of Ecuador, within its attributions, and capabilities, may carry out any audit as appropriate.

VII. EVALUATION

USAID will contract the services of qualified specialists for an evaluation at the end of the Activity, if deemed appropriate,

evaluación al final de la Actividad, con el fin de verificar el impacto y documentar los resultados obtenidos bajo esta Actividad.

VIII. FECHA DE TERMINACION DE LA ACTIVIDAD

La Fecha de Terminación de la Actividad (FTDA) es el 31 de marzo de 1998, o cualquier otra fecha que las Partes puedan acordar subsecuentemente, por escrito.

IX. REPORTE

Como parte del plan de trabajo mencionado en la Sección IV., Projusticia proporcionará información a USAID sobre las actividades llevadas a cabo durante cada período y los resultados logrados al final del plan de trabajo anterior. A la terminación de la Actividad, Projusticia emitirá a USAID un reporte breve resumiendo los resultados de la Actividad.

X. REPRESENTANTES

Para todos los propósitos relacionados a la ejecución de esta Actividad, el Gobierno del Ecuador estará representado por la persona que desempeñe titular o interinamente el cargo de Director Ejecutivo de Projusticia. Sin embargo, el Director Ejecutivo deberá recibir la aprobación del Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Ecuador para modificar la Descripción de la Actividad, siempre y cuando USAID/Ecuador y Projusticia lo consideren necesario.

to assess the impact and document the results attained under the Activity.

VIII. ACTIVITY ASSISTANCE COMPLETION DATE

The Activity Assistance Completion Date (AACD) is March 31, 1998, or such other date as the Parties may subsequently agree to in writing.

IX. REPORTS

As part of the workplan mentioned in Section IV., Projusticia will provide information to USAID on the activities carried out during each period and the results attained as of the end of the preceding workplan period. Upon conclusion of the Activity, Projusticia will send a brief report to the USAID/Ecuador summarizing the results of the Activity.

X. REPRESENTATIVES

For all purposes relevant to the implementation of this Activity, the Government of Ecuador will be represented by the individual holding or acting as the Executive Director of Projusticia. However, the Executive Director shall obtain the concurrence of the Minister of Foreign Relations of the Government of Ecuador to modify the Activity Description, if deemed appropriate by USAID/Ecuador and Projusticia.

XI. IDIOMA DEL CONVENIO

El Convenio está elaborado en Inglés y Español. En el caso de ambigüedad o conflicto entre las dos versiones, la versión en Inglés predominará.

XI. LANGUAGE OF THE AGREEMENT

This Agreement is prepared in both English and Spanish. In the event of ambiguity or conflict between the two versions, the English version will control.